

CÓRDOBA COMO PAISAJE Y CIRCUNSTANCIA EN ORTEGA Y GASSET

DIEGO MEDINA MORALES
Académico Correspondiente

RESUMEN

Ortega y Gasset, uno de los más relevantes filósofos de la reciente historia de España, por circunstancias familiares vivió una corta etapa de su vida infantil en Córdoba. Es de sobra conocida la importancia que en el raciovitalismo orteguiano adquiere el paisaje (el entorno o la circunstancia), parece significativo, pues, que uno de sus primeros trabajos literarios lo dedicase a un paisaje cotidiano de su infancia, las Ermitas de Córdoba. No menos significativo parece que ya en ese trabajo, como en otros posteriores con mayor claridad se verá, Ortega conceda al concepto vida un espacio interior, una espiritualidad.

PALABRAS CLAVE: Ortega, Raciovitalismo, Misticismo, Paisaje.

ABSTRACT

Ortega Y Gasset, one of the most important philosophers of the recent history of Spain, by family circumstances lived a short stage of your life in Córdoba. It is well known the importance of the landscape (the environment or circumstance) acquires in raciovitalismo of Ortega, seems significant, then, that one of his first literary works devoted to the everyday landscape of his childhood, the Ermitas of Córdoba. No less significant seems that already in this work, as in other works after clearly be seen, Ortega of an interior space concept to life, a spirituality.

KEYWORDS: Ortega, Raciovitalism, Mysticism, Landscape.

Ilmo. Sr. Director, Ilmo. Sr. Decano, Señores Académicos, Autoridades, amigos y familiares, mi queridísima madre. Con vuestro permiso.

En este Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Córdoba, que hoy sirve a la Academia, en el que he vivido tantos momentos importantes de mi “ser” académico, es justo que agradezca a esta ilustrísima y centenaria Real Academia de Córdoba el honor que me hace al incorporarme a su Claustro como Académico correspondiente por la

ciudad de Jaén (mi patria de nacimiento), honor que espero en justicia testimoniar, humildemente, en todo aquello que, en los sucesivos años que Dios me conceda de vida, me sea posible hacer en nombre de la misma. Me siento, pues, satisfecho y agradecido por tan noble reconocimiento. Particularmente hoy, que me dirijo a todos ustedes en mi discurso de ingreso, no quiero dejar de recordar con afecto y gratitud a quienes presentaron mi candidatura y quienes en origen son responsables de que hoy me dirija a todos ustedes en este acto. Me refiero a los Señores académicos, D. José Peña González, D. José Roldán Cañas y D. Enrique Aguilar Gavilán. Por supuesto mi gratitud se irradia al resto de académicos que en su día decidieron votar positivamente mi ingreso, es decir a todos, pues, a saber, mi candidatura no mereció una sola bola negra.

No resulta fácil elegir un tema sobre el que extenderse para un acto como éste. Hoy nos acompaña un público heterogéneo, compuesto, además de académicos, de amigos y familiares que han querido compartir conmigo esta inmensa satisfacción. No hubiera resultado de recibo, a cambio de su grata compañía, obsequiarles con un discurso excesivamente técnico y especializado. Soy jurista, Filósofo del Derecho, y mi primera tentación fue exponer algunos de los temas clásicos de esta disciplina. Pero hablar hoy sobre el valor instrumental de la Ley, de la validez de las normas jurídicas o del sentido de la justicia en el Derecho, aunque interesante, seguro que hubiera resultado aburrido para muchos de ustedes, así que he decidido dejarlo para otra ocasión, que seguro la habrá. Por eso hoy disertaremos sobre Córdoba nuestra ciudad y sobre José Ortega y Gasset.



de formación, y digo primeros pues los estudiosos siempre seguimos formándonos en una interminable y deliciosa época escolar que nunca acaba, me decía mi maestro, Fernández Escalante, que leer a Ortega y Gasset siempre era un agradable ejercicio para aprender a redactar. Por ello yo, siguiendo tan versada y experta recomendación, siempre que me ha sido posible -pues, desgraciadamente, a menudo nuestra actual Universidad nos ocupa con otros menesteres menos formativos-, he dirigido mi atención a la lectura de este Filósofo español; he leído un buen número de sus obras y he aprendido con ellas; tal vez, eso sí, sin obtener seguramente los resultados brillantes en el arte de la redacción que mi Maestro pudiera esperar. Ortega se convirtió de esta manera en un buen compañero de horas de lectura, un compañero con el que formarse y reflexionar, una lectura con la que compartir ese “hontanar” al que él mismo se refiere y que sólo “pulsas en la soledad”¹.

¹ Ortega y Gasset, J. “La mismidad de la filosofía”, en *Obras completas*, Madrid, 1983, T. IX, Pág. 383.

Justo, entonces, me parecía traerle hoy también aquí y a su través presentarme a esta Academia, ¿qué mejor aval?. Así pues, en los próximos minutos -no más de treinta como me confieren los estatutos de esta alta Institución a la que pertenecemos, pero no sólo por ello, pues si jurista soy y respeto a las normas tengo, más aún merecen mi respeto las personas y abusar no quiero de la gentil paciencia de tan atento auditorio-. Los próximos minutos, decía, les conferenciaré sobre Ortega y sobre su circunstancia en Córdoba. Espero sinceramente que resulte de su agrado.

Como es de sobra conocido el raciovitalismo orteguiano se resume en la célebre frase que tan ilustre filósofo formuló en su obra *Meditaciones del Quijote*: “Yo soy yo y mi circunstancia”², a través de la que pone de manifiesto esa forma de singular existencialismo hacia el que Ortega evolucionó desde las tesis Husserlianas que tanto le influyeran, junto a su maestro germano, en sus años de formación. La vida para Ortega es un hecho radical, un quehacer donde la subjetividad interacciona con la circunstancia que le envuelve en un continuo hacerse y discurrir, la vida trata de un “yo” inmerso en una circunstancia donde ha sido arrojado y donde debe subsistir como si se tratase de bracear en un “continuo naufragio”. La configuración del filosofar de Ortega queda vinculada a ese hecho radical que es vivir y no se corresponde, pues, con el mundo externo (Realismo), ni es su conciencia (Idealismo), sino propiamente con la vida: la vida como dato radical del Universo; “mi coexistencia con el mundo”³ como refiere en *¿Qué es Filosofía?*. Desde este punto de vista, lo primero que hay que hacer para comprender-nos y para comprender nuestro mundo es definir el sentido de “mi vida”, definir los conceptos que expresan la particularidad del vivir humano. *Vivir es el modo de ser radical, vivir es encontrarme con el mundo, vivir es ocuparme de algo, vivir es un continuo quehacer, vivir es un problema, vivir es encontrarse a sí, ser transparente a uno mismo, vivir, finalmente, es coexistencia y convivencia.*

El hombre así percibido no es naturaleza sino historia, o mejor dicho, el hombre no tiene historia sino que es su historia. Por esta razón resuelve Ortega que: “La historia es el modo de ser propio de una realidad, cuya sustancia es, precisamente, la variación; por lo tanto, lo contrario de toda sustancia. El hombre es insustancial. ¡Qué le vamos a hacer!”⁴. El hombre es un ser al que le ha sido dada “su vida”, y mi vida, dice Ortega, “es ante todo un hallarme yo en el mundo” y añade: “He aquí cómo la filosofía lo primero que encuentra es el hecho de alguien que filósofa, que quiere pensar el universo y para ello busca algo indubitable. Pero encuentra, nótenlo bien, no una teoría filosófica,

² La famosa frase, que en su completa formulación reza “Yo soy yo y mi circunstancia y , y si no la salvo a ella no me salvo yo”, aparece por primera vez recogida en su obra *Meditaciones del Quijote* (1914)

³ Ortega y Gasset, J. “¿Qué es Filosofía?”. En *Obras Completas*, Op. Cit. Tomo VII, Pág. 403. “En suma, señores, que al buscar con todo rigor y exacerbando la duda cuál es el dato radical del Universo, qué hay indudablemente en el Universo, me encuentro con que hay un hecho primario y fundamental que se pone y asegura a sí mismo. Este hecho es la existencia conjunta de un yo o subjetividad y su mundo. No hay el uno sin el otro. Yo no me doy cuenta de mí sino como dándome cuenta de objetos, de contornos. Yo no pienso si no pienso cosas -por tanto, al hallarme a mí hallo siempre frente a mí un mundo. Yo, en cuanto subjetividad y pensamiento, me encuentro como parte de un hecho dual cuya otra parte es el mundo. Por tanto, el dato radical e insofisticable no es mi existencia, no es yo existo -sino que es mi coexistencia con el mundo.”

⁴ Ortega y Gasset, J. “Pasado y Porvenir para el hombre actual”. Revista de Occidente, Madrid 1962, Pág. 61.

sino al filósofo filosofando, es decir, viviendo ahora la actividad de filosofar como luego, ese mismo filósofo, podrá encontrarse vagando melancólico por la calle, bailando en un *dancing* o sufriendo un cólico o amando la belleza transeúnte. Es decir, encuentra el filosofar, el teorizar como acto y hecho vital, como un detalle de su vida y en su vida, en su vida enorme, alegre y triste, esperanzada y pavorosa”⁵.

Así vive el filósofo cuando filósofa y así filósofa el filósofo cuando vive. Sin que nadie pueda vivir o filosofar por él -“la vida es intransferible”-, la vida no es un concepto “abstracto”, es nuestro ser individualísimo, es encontrarse en el mundo en la intermediación de “las cosas”. Y la filosofía, en consecuencia, no puede ser más que meditación de “nuestra vida”.

Una pequeña parte de la vida la paso Ortega en Córdoba, tenía apenas seis años (1889) cuando llegó a esta ciudad, a ella llegó toda su familia por razones de salud de su madre. Dolores Gasset, de salud quebradiza padecía por entonces un cuadro de debilidad que en París el conocido Doctor Charcot, del Hospital de la Salpêtrière, -ilustre galeno de la época- después de reconocerla relacionó con los continuos y próximos partos que había tenido, por lo que para su restablecimiento recomendó que la familia se trasladara a vivir a un clima menos severo que el que les ofrecía la Meseta. Por este motivo, decidió D. José Ortega y Munilla trasladarse a Córdoba donde residirían durante algo más de un año;

año difícil para la familia, puesto que el cabeza de familia, por razones de su trabajo en Madrid, no pudo convivir frecuentemente con su esposa e hijos. Durante este periodo Ortega fue a una escuela, de la calle Obispo Fitero, escuela que había sido fundada por un inspector de Primera Enseñanza, José del Río y Labandera, donde tuvo como condiscípulos a quienes en el futuro resultarían conocidos personajes públicos españoles, como es el caso de Fernando de los Ríos.⁶ Aquí en Córdoba se desarrolló su vida en aquel corto periodo de tiempo, con alguna interrupción para veranear en El Escorial huyendo del inclemente calor cordobés, hasta que 1891, junto con su hermano Eduardo, cambia el paisaje cordobés por



José Ortega y Gasset junto a su hermano Eduardo. 1888

el malagueño, al ser ingresados ambos en el internado del colegio jesuita de San Estanislao, de Miraflores del Palo. No me consta que él regresara a Córdoba hasta mucho más adelante, cuando en el año 1934 volviera para hacer una excursión a Las Ermitas. Pero es de suponer que cuando Ortega regresó lo debió de hacer para visitar un paisaje que ya le era familiar, puesto que precisamente esta “circunstancia”, las ermitas

⁵ Ortega y Gasset, J. “¿Qué es Filosofía?”. En *Obras Completas*, Op. Cit. Tomo VII, Págs. 404-405.

⁶ Carrascal Rodríguez, J.M. Autobiografía apócrifa de José Ortega y Gasset. Marcial Pons, Madrid, 2010, Pág. 24. Carrascal se refiere al inspector con el nombre de José del Río de la Bandera.

cordobesas me refiero, le debía de resultar muy habitual e íntima pues, de seguro, hubo de ser una de las perspectivas más visualizadas por él durante su niñez; puesto que durante el tiempo que pasó en Córdoba, habitó en una casa -hoy aún existente en la Avenida de Cervantes, 10⁷- que tenía como panorámica precisamente la sierra cordobesa (seguramente, en aquél tiempo, la vista sería mejor a la de hoy, exenta de obstáculos que dificultaran su perfecta visión) y, como todos sabemos, en ella, encunadas las ermitas cordobesas. Esta perspectiva debió calar en un Ortega aún niño, que seguramente hubo de visitarlas ya por entonces, por lo que nada extraño parece, pues, que, años más tarde, un Ortega muy joven aún, dedicara uno de sus primeros artículos a esta “su circunstancia” cordobesa. Nos referimos al conocido artículo “Las ermitas de Córdoba” publicado el 1904 cuando su autor apenas contaba con 20 años de edad.

Como él mismo lo define, en el prólogo de volumen *Personas, obras, cosas*, es su primer artículo dirigido “al público desde un periódico notorio”⁸, se refiere concretamente a “El Imparcial”, donde posteriormente seguirá publicando una serie de contribuciones periodísticas todas ellas destacadas. En un reciente y original libro de José María Carrascal, dedicado a la vida de Ortega y realizado en forma de autobiografía -que ha sido objeto de muy buena crítica-, se puede leer: “En *El Imparcial*, mi primer artículo publicado, fue el ya citado *Las ermitas de Córdoba*, donde



⁷ La casa fue construida por iniciativa de su padre, el periodista madrileño José Ortega Munilla, en la entonces calle Moriles (5). Los posteriores dueños de este edificio fueron la familia Cruz Conde que en el año 1942 lo vendieron a su vez a Manolete para que resida su madre. En la actualidad es propiedad de Construcciones *Marin Hillinger*.

⁸ Ortega y Gasset, J. *Personas, obras, cosas*. La lectura, Madrid 1922, Pág. VII.

recogía la emoción que había sentido al contemplar de lejos a aquellos hombres que habían elegido la soledad por toda compañía⁹. Tampoco a Carrascal parece caberle duda que tal panorama, y su significado (en la circunstancia orteguiana) debió influir hondamente en aquel Ortega niño.

Es este un artículo que no por su brevedad y por su tan pronta factura haya dejado de ser referencia continua en tantísimos trabajos que sobre el filósofo y periodista español se han hecho. No es este momento, al menos así me lo parece, para aburrir al estimado auditorio, con un relato, que sería interminable, de las cuantiosas veces en que ha sido citado. Sí cabe destacar que, de las averiguaciones que he realizado en La Academia de Córdoba, en la que nos encontramos, solo me constan dos trabajos sobre Ortega, uno de ellos realizado por D. Diego Jordano-Barea con el título: *Ortega y la ecología de Jacobo von Uexküll*¹⁰, el otro de la pluma de Luque Ruiz que tituló: *Córdoba en el centenario de Ortega y Gasset*¹¹.



Por su parte, en la prensa cordobesa más reciente, cabe destacar que en el Diario Córdoba, el dos de abril de 2009, Antonio Varo dedicó un artículo a la semblanza de Ortega en Córdoba, con el título: *Ortega y Gasset en Córdoba* y, más recientemente, el veintidós de julio de 2012, Carmelo Casaño dedicó su atención a este mismo tema con

⁹ Carrascal Rodríguez, J.M. *Autobiografía apócrifa de José Ortega y Gasset*. Op. Cit., Pág. 40.

¹⁰ Jordano-Barea, D. *Ortega y la ecología de Jacobo von Uexküll*. Boletín de la Real Academia de Córdoba 105, 108-111 (1983)

¹¹ Luque Ruiz, E. *Córdoba en el centenario de Ortega y Gasset*. Boletín de la Real Academia de Córdoba 105, 93-102 (1983)

otro breve artículo de colaboración que tituló: *Ortega en las Ermitas*. Sendos artículos recogen muy sucintamente la atención prestada por el Filósofo en el citado artículo al paisaje cordobés, si bien el primero de ellos, siempre considerado su carácter divulgativo y meramente periodístico, es algo más profundo y completo y en él se da noticia de un buen número de referencias que Ortega, a lo largo de su obra, hace hacia Córdoba o los temas cordobeses. Ciertamente es que, como apunta Antonio Varo en ese artículo de prensa, Ortega dirigió su atención a Córdoba en muy diversas ocasiones, a veces incluso como ocurre en su polémica *Teoría de Andalucía*¹², de forma tal que llena de tópicos su discurso¹³, aunque a mi modesto juicio el único momento donde el “filósofo” sinceramente filosofa sobre Córdoba, es decir, cuando la vive como realidad radical, es en el citado artículo dedicado a las ermitas. Esta es la principal razón por la que he decidido centrarme fundamentalmente en este artículo para, a su través, ver que significado tuvo en Ortega el paisaje Cordobés

Como sabemos, la atención hacia el paisaje, aparece en Ortega de forma muy temprana y adquiere en su obra un significado importantísimo. Bien es cierto que entre las doctrinas del Ortega que escribe *Las ermitas de Córdoba* (1904) y del que articula *La idea de principio en Leibniz* (1957) hay claras diferencias como, visiblemente, ha puesto de manifiesto José Gaos¹⁴, pero aunque existan diferencias entre el Ortega -más Kantiano- seguidor de las tesis de Hermann Cohen y el Ortega -más existencialista- marcado ya por *Zeit und Sein* de Martin Heidegger, no es menos cierto que durante toda su obra sigue existiendo un hilo argumental muy importante y que, sin duda, este hilo argumental está muy unido a la idea del paisaje¹⁵.

En 1906 escribe Ortega *La pedagogía del paisaje*, un revelador artículo en el que, delante del paisaje de la Sierra de Guadarrama, medita acerca de la mirada interior que proporciona al hombre cierto tipo de autoconocimiento cuando, contemplando la naturaleza y su virtud educativa, descubre que aprende con aquella en una suerte de relación creativa consigo mismo: “cada paisaje me enseña algo nuevo y me induce en una nueva virtud. En verdad te digo que el paisaje educa mejor que el más hábil pedagogo”¹⁶. Ortega influido seguramente, por aquel entonces, de la visión romántica de Goethe, quien había sostenido el mejoramiento de la condición humana a través del

¹² Ortega y Gasset, J. “Teoría de Andalucía”. En *Obras Completas*, Op. Cit. Tomo VI, Págs. 111-120.

¹³ Valga como ejemplo el juicio de valor que emite en la tercera nota a pie de página de ese trabajo cuando afirma: “Un jornalero de Azepeitia come más y mejor que un ricacho de Córdoba o de Jaén”. *Ibidem*. Pág. 119.

¹⁴ “si no por las formas, por los contenidos se distinguen dos Ortegas: el de las mocedades y de la primera etapa de plenitud, una veintena de años; y el de la segunda etapa de la plenitud y de la expatriación, una treintena de años. El primero es un Ortega predominantemente gozoso y optimista. El segundo, un Ortega predominantemente inquieto y hasta atemorizado”. Gaos, J. *Sobre Ortega y Gasset y otros trabajos de historia de las ideas en España y la América española*. Imprenta Universitaria. México 1957. Pág. 94.

¹⁵ Maceiras Fafián, M. *Ortega y El Escorial*, en “Literatura e imagen en El Escorial”, actas del Simposium (1/4-IX-1996), 1996. “En los primeros escritos el paisaje aparece como *destino, clausura*, aunque pedagógica, porque nos enseña, es *escuela*. Pero es precisamente en su conferencia sobre El Escorial de 1915 en donde introduce con fuerza una notable diferencia: ahora el paisaje es, más que destino, *promesa y apertura*”. pág. 485.

¹⁶ Ortega y Gasset, J. *La pedagogía del paisaje*, en “Obras completas”, Op. Cit. vol. I, p. 54.

reconocimiento de sus condiciones de existencia, y frente a la “Pedagogía Social” del neokantismo de Natorp, afirma en ese trabajo: “Dime el paisaje en que vives y te diré quién eres”¹⁷. Esta defensa del paisaje, como elemento educador, la enuncia Ortega por boca de un personaje que le habría de acompañar a partir de entonces, a lo largo de su obra, en muchos literarios momentos, me refiero a un Cordobés intencional, a un apócrifo personaje que, como recordarán, Ortega apodó “Rubín de Cendoya”¹⁸. Los paisajes nos aleccionan, nos enseñan algo nuevo e “inducen a una nueva virtud”. Habla un Ortega que aún no ha escapado del casticismo, (como hará, más adelante, distanciándose de personajes como Unamuno) y que sostiene, con convicción, por boca de Cendoya: “este paisaje-maestro de Guadarrama me ha dado una lección de “celtiberismo”, y me ha aclarado esos secretos étnicos”¹⁹ frente, enfatiza, a la “pedantización” urbana. Esta primera etapa orteguiana, sin duda, está marcada por un cierto determinismo darwinista producto de la influencia de algunas ideas recogidas de conocidos biólogos alemanes (las de Driesch, por ejemplo, pero sobre todo las de Uexkül²⁰) aunque no menos por el romanticismo, representado por quien verdaderamente fue el protagonista real de esos episodios, el Rubín de Cendoya real, que no era otro que Ginés de los Ríos, emblema del misticismo español²¹. Esta concepción romántica, que había sido descubierta en España por la generación del 98, que supone la recreación del mundo circundante a partir de la experiencia vital, y que pretende superar la marcada comprensión conceptual que empapaba todo el cientifismo

¹⁷ Ibidem, p. 56.

¹⁸ A quién Ortega identificaría más adelante con el ilustre fundador de la Institución Libre de Enseñanza, Francisco Giner de los Ríos (tío de Fernando de los Ríos). Campos Lleó, A. *Ortega ante el paisaje, o la puesta en práctica de una estética fenomenológica*. En “Anales del Seminario de Metafísica” (Universidad Complutense de Madrid), Núm. 29 (1995), 201-221.

¹⁹ (I,56)

²⁰ Ortega conoce la obra *Bausteine zu einer Biologischen Weltanschauung* de Uexkül y la hace traducir y publicar al español con el título *Ideas para una concepción biológica del mundo*, que apareció en la Revista de Occidente en 1921. Vid. Jordano-Barea, D. *Ortega y la ecología de Jacobo von Uexkül*, en Boletín de la Real Academia de Córdoba 105 (1983), Págs. 108-111.

²¹ “La admiración de Ortega por Francisco Giner de los Ríos, “el único manantial de entusiasmo que hemos hallado en nuestro camino” (VII, 403), salta a la vista en la actitud regeneracionista de muchos de los textos paisajísticos primerizos. Sobre todo, en los que aparece “Rubín de Cendoya” bajo el modelo del desdoblamiento dialogístico, opiniones de un supuesto místico y pensador español que tanto da si surgió como falso heterónimo del propio filósofo, trasunto de Giner o como una agrupación sumada de reflexividad, criticismo y severidad que sonaría huera en boca de un hombre de apenas veintitrés años. El conjunto de ideas sobre los paisajes castellanos se expresa con un vocabulario y una conjunción de intenciones y reflexiones políticas asumidas desde presupuestos del regeneracionismo de Giner: el protagonismo de la sierra del Guadarrama, la relación de estas montañas con la alta y monótona planicie, la pobreza y la terrosidad (en los colores, en los adobes de las construcciones) de sus pueblos, la naturaleza adusta de los castellanos, las imágenes educadoras y explicativas (las ciudades como naves en medio de un mar de tierra con las espadañas de las iglesias como miradores), y sobre todo, las lecciones históricas y políticas extraídas de la contemplación de un paisaje real y al que damos sentido mediante la inmersión, el encuentro, en suma, el viaje factual, que tantas veces hemos visto en fotografías añejas de aquella época con ilustres protagonistas. Como consecuencia inevitable, todo paisaje supone no solo una experiencia sentimental sino una lección, un aprendizaje, la conformación de un espacio educador.”. González Alcázar, F. *Los paisajes de Castilla en Ortega y Gasset*, Revista Cálamo FASPE nº 59 - abril-junio 2012, Pág. 71.

que la modernidad había supuesto²², es el medio en que se encuentra Ortega en sus primeros pasos como ensayista.

El paisaje, representa así, la intermediación vital, el lugar donde se realiza la persona y merced al cual esta se hace y se representa. La persona, conforme avanza por la vida, “lleva consigo a la rastra todo el repertorio de sus antiguos paisajes esenciales como un empresario de teatro viaja con sus decoraciones y bastidores”²³. El paisaje es el decorado, el “attrezzo”, donde se siente, se ama, se sufre y se vive. La persona se funde en medio del paisaje, haciendo de éste parte de su vida, para dejar de ser su mero espectador frente a él, por eso el paisaje se torna en biografía, en repertorio del drama de la vida²⁴. Nada extraño tiene, pues, que Ortega refiera, en sus obras, paisajes de su vida, y que desde muy temprano momento aparezcan en sus ensayos la intermediación adecuada a la idea, al sentimiento o a la emoción vivida en algún momento de su vida en nuestra ciudad. Esto ocurre con el artículo, ya referenciado, de *Las Ermitas de Córdoba*, un artículo dedicado al eremitorio de Nuestra Señora de Belén, conocido popularmente en Córdoba como Las Ermitas y situado en plena sierra (en la zona denominada “La Albaida”) a unos 20 kilómetros de la ciudad por carretera y plenamente visible desde ella. Durante siglos ha sido lugar de retiro, oración y sacrificio para ermitaños, hoy dedicado aún a residencia de retiro y regentado por una comunidad de Carmelitas descalzas, situado en plena sierra, como decimos, constituye un recinto rodeado de bosque mediterráneo y matorral que se compatibiliza con la explotación del olivo. Los primeros ascetas que ocuparon



²² “El giro hacia el paisaje, definitivamente moderno, se produce en el romanticismo cuando la contemplación adquiere independencia frente a la comprensión conceptual y se vuelve placer estético. Surge el paisaje como reacción compensatoria en una época en la que el mundo empieza deshomogeneizarse debido al pujante avance de las ciencias positivas y sus nuevos conceptos de la naturaleza que llevarán a la descomposición de los conceptos metafísico-religiosos. El método científico, empírico y objetivo conlleva, un creciente *desencanto* del mundo, a la vez que va abriendo nuevos planos perceptivos al valorar la experiencia y la observación de sus fenómenos naturales. Se produce una escisión entre la percepción estética y la científica de la naturaleza. Frente al lugar objetivo de las ciencias, el nuevo lugar natural será su realidad *sentimental*, que acerca el punto referente ulterior del *bien* divino hacia lo *bello* humano. La objetiva naturaleza divina perdida se rescata por la comprensión *idealista* del mundo que recurre a las artes a fin de representar realidades que sin su mediación no podrían captarse”. Campos Lleó, A. *Ortega ante el paisaje, o la puesta en práctica de una estética fenomenológica*. “Anales del Seminario de Metafísica” n° 29 – 1995. Universidad Complutense, Madrid. Pág. 203.

²³ Ortega y Gasset, J. *Intimidaciones*, en “Obras completas”, Op. Cit. Vol. II, Pág. 635.

²⁴ “De aquí se desprende que para entender una vida, sea ella la que quiera, humana o animal habrá que hacer antes el inventario de los objetos que integran su medio propio o, como yo prefiero decir, su paisaje”. Ortega y Gasset, *Biología y pedagogía*, “Obras Completas”. Op. Cit. Vol. II, Pág. 298.

este lugar vivían solos y diseminados por la montaña, ocupando cavernas y subterráneos naturales dispuestos a lo largo de la falda de la Sierra, particularmente la zona de la Albaida. Ya a principios del s. XVIII son agrupados en el conjunto que llamamos «Las Ermitas» y que hoy lo constituyen 13 ermitas muy sencillas, todas con el mismo diseño: planta rectangular, cubierta a dos aguas y espadaña de un tramo rematada en frontón triangular. Sobre la puerta de entrada una lápida con el nombre de los que la hicieron posible y la advocación a un santo. El interior se divide en tres partes: un pequeño recibidor, un dormitorio y cocina. El recibidor sirve también de obrador y el dormitorio como oratorio. Cada ermita constituye una especie de microcosmos en el que vive su soledad un ermitaño²⁵.



Conviene apuntar que el actual altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús (Balcón natural sobre Córdoba), no formaba parte de este paisaje en el periodo en el que Ortega vive en Córdoba o, años después, cuando escribe su artículo dedicado a ellas, pues este altar es posterior, obra del arquitecto Ramos Zapatero y del escultor Lorenzo Coullaut Valera, que fue inaugurado el 24 de Octubre de 1929 por el entonces obispo de Córdoba D. Adolfo Pérez Muñoz.

La mayor parte de quienes estáis hoy aquí presentes, en paciente ejercicio de atención hacia mis palabras, conocéis sobradamente el paraje y su significado. Todos recordamos haber sido parte de esa circunstancia en algún momento vital y por eso todos, seguramente cada uno (en su íntimo ser) con un concreto alcance, recordará, como lo hace Ortega, siempre con su magistral prosa, el paisaje que se nos abre tras el portón, ese que Ortega describe con las siguientes palabras: “Dos hileras de cipreses ensimismados con su follaje recio, de un verde casi negro, conducen a la iglesuca y al aposento del capellán”²⁶. También sabemos por propia vivencia existencial que “las ermitas están desparramadas, en la cima, ocultas en la espesura. Cada una tiene su

²⁵ Naranjo Ramírez, J. *Los espacios cordobeses con valoración patrimonial y simbólica. Identificación, caracterización y estudio de casos*. En “Eria” 73-74 (2007), Págs. 327.328

²⁶ Ortega y Gasset, J. *Las Ermitas de Córdoba*. En “Obras Completas”, Op. Cit. Tomo I, Pág. 421.

huerto, largo de algunos pasos, ceñido por blanca tapia que se recata entre las chaparras y las higueras. Cada una tiene un ciprés y una espadaña”²⁷.

Con estas palabras y algunas otras referencias meramente descriptivas detalla el filósofo el paisaje de nuestra Señora de Belén, o, al menos, la primera percepción que de él le llega, pero ¿qué más le transmite esa circunstancia?, ¿qué otra representación aparece delante del yo que a ella se aproxima?. La riqueza de matices con que Ortega se expresa acerca de su experiencia cordobesa es difícil de recoger en pocas palabras, de hecho este pequeño artículo está preñado de un gran número de aspectos que acompañarán en lo sucesivo al autor y algunos otros que, como es natural, serán pronto abandonados en su camino.

Cabe destacar el fuerte contenido místico que Ortega atribuye a ese paisaje, y el, al menos aparente, contenido trascendente de este artículo, escrito en una época en la que, como ya hemos puesto de manifiesto, el autor aún muy al inicio de su formación todavía presentaba cierto apego a neokantismo. En general no hay mucho acuerdo acerca del posicionamiento de Ortega hacia lo místico, si bien es cierto que tópicamente se le atribuye un cierto desapego al mismo. Por lo general se mantiene que en la obra del madrileño el misticismo y la filosofía resultan absolutamente opuestos, así mientras que el misticismo se ocupa de explorar la profundidad y especula con lo abismático, la filosofía no está interesada en sumergirse en lo profundo, sino, más bien, en emerger de lo profundo hacia la superficie. Es decir, que si el misticismo es callar y hontanar en soledad, filosofar es decir; “La filosofía es un enorme apetito de transparencia y una resuelta voluntad de mediodía. Su propósito radical es traer a la superficie, declarar, descubrir lo oculto o velado —en Grecia la filosofía comenzó por llamarse *alétheia*, que significa desocultación, revelación o desvelación; en suma, manifestación—. Y manifestar no es sino hablar, *lógos*. Si el misticismo es callar, filosofar es decir, descubrir en la gran desnudez y transparencia de la palabra el ser de las cosas, decir el ser: ontología”²⁸.

Ahora bien, si no deja de ser innegable que al referirse a la disposición mística del hombre, Ortega la rechaza por responder ésta a un posicionamiento idealista y hasta cierto punto intelectualista, que en cierto modo nos mantiene ajenos a la vida circundante, es decir, al hecho radical, no resulta menos cierto que en la obra del autor cobra un importante significado la capacidad humana de ensimismamiento, a veces constitutiva en sí misma de la naturaleza cognitiva del ser propiamente humano, hecho, por tanto, diferenciador de lo que Ortega entiende por “vida humana”²⁹. Parece pues normal que en esta primera etapa de su vida ese aspecto aparezca mucho más patente.

²⁷ *Ibidem*. Pág. 422.

²⁸ Ortega y Gasset, J. *¿Qué es filosofía?*. Op. Cit. Pág. 342.

²⁹ “La vida del hombre —o conjunto de fenómenos que integran el individuo orgánico— tiene una dimensión trascendente en que, por decirlo así, sale de sí misma y participa de algo que no es ella, que está más allá de ella. El pensamiento, la voluntad, el sentimiento estético, la emoción religiosa, constituyen esa dimensión [...] La vida humana se presenta como el fenómeno de que ciertas actividades inmanentes al organismo trascienden de él. La vida, decía Simmel, consiste precisamente en ser más que vida; en ella lo inmanente es un trascender más allá de sí misma”. Ortega y Gasset, J. *El tema de nuestro tiempo*. En “Obras Completas”, Op. Cit. Tomo III, Pág. 166.

Efectivamente, la “vida humana” no es en Ortega una mera prolongación del mundo natural, una mera consecuencia de la trama del mundo orgánico -que exige el cumplimiento inmediato de las necesidades-, la “vida humana” presenta en Ortega también un espacio interior donde el sujeto se ha recogido y que le permite adoptar frente a las cosas una actitud contemplativa, la “vida humana” no es el producto de la mera reacción del sujeto ante el imperativo del entorno, sino que fluye igualmente desde dentro hacia fuera, haciendo surgir en él una nueva realidad, la esfera del espíritu, esfera capaz de hacer nacer algo nuevo en el mundo o, al menos, de reorientar desde sí misma algo ya preexistente³⁰.

Ortega concilia así la tesis más orgánica e inmanente que mantiene que el pensamiento no es más que una función vital, con aquella otra que defiende que el pensamiento y, en general, todo lo particularmente humano trasciende el plano vital del que procede.

Ignacio Sánchez Cámara, hace ya casi una década, sostenía que en Ortega la primera certeza de la filosofía podía resumirse en la frase “mi vida es la realidad radical”, pero que si bien esto es cierto, no menos cierto es que, en Ortega, esa realidad no es necesariamente la más importante o definitiva³¹. La “realidad radical”, a la que se refiere Ortega, no es la realidad absoluta o fundamental, por el contrario es la realidad más “modesta e insignificante” de todas, pero eso sí la primera en el orden de la evidencia y la única que no puede ser puesta en duda. Se trata de la primera evidencia indiscutible y precisamente por esto puede ser considerada como radical, porque todas las demás se dan o radican (aunque no se fundamentan necesariamente) sobre ella. A lo largo de toda la antigüedad esa realidad la constituyeron las cosas (realismo), de las que no se podía dudar (la objetividad), pero el giro cartesiano dio lugar a un antropocentrismo origen del protagonismo de la subjetividad en el idealismo. Precisamente Ortega luchará contra esa forma de ensimismamiento filosófico (ver la realidad en mi o dentro-de-mi). “Sin objetos no hay sujeto. El error del idealismo fue convertirse en subjetivismo, en subrayar la dependencia en que las cosas están de que yo las piense, de mi subjetividad, pero no advertir que mi subjetividad depende también de que existan objetos. El error fue el hacer que



³⁰ Ortega y Gasset, J. *Ensimismamiento y alteración*. En “Obras Completas”, Op. Cit. Tomo V, Pág. 295-296.

³¹ Sánchez Cámara, I. *Realidad radical y ser fundamental en Ortega y Gasset*. En “Diálogo filosófico”, 63 (2005). Págs. 405-418.

el yo se tragase el mundo, en vez de dejarlos a ambos inseparables, inmediatos y juntos, mas por lo mismo, distintos”³². El primer objetivo de la filosofía es pues analizar esa “realidad radical”, El problema primero de la filosofía no es averiguar qué realidad es la más importante, sino qué realidad del Universo es la más indudable, la más segura - aunque sea, por caso, la menos importante, la más humilde e insignificante-. En suma, que el problema primero filosófico consiste en determinar qué nos es dado del Universo, el problema de los datos radicales”³³. Pero con ser este el primer problema de la filosofía (el principio de certeza), no es este el problema más importante, pues como Sánchez Cámara ha destacado, en Ortega no hay que confundir “realidad radical” con “realidad absoluta” o “ser fundamental”. El mundo no se explica a sí mismo y esto deja abierto el camino a la cuestión de Dios, del Ser fundamental³⁴. Esta insuficiencia para explicar la realidad por sí misma exige la admisión del mundo y del tras-mundo, de un trasmundo donde encontramos precisamente al ser fundamental (al que da fundamento a toda realidad aunque no resulte tan evidente). Como afirma Ortega “El ser fundamental, por su esencia misma, no es un dato, no es nunca un presente para el conocimiento, es justo lo que falta a todo lo presente. ¿Cómo sabemos de él? Curiosa aventura la de ese extraño ser”³⁵. Como sostiene Sánchez Cámara, “Ortega distingue entre Dios, que es el problema de la teología, y el Ser fundamental, tema exclusivo de la filosofía. Mas eso no impide que uno y otro problema se relacionen y coimpliquen, en el sentido de que Dios es, para la religión (y, acaso, también para la filosofía, aunque esto Ortega no lo afirme), el ser fundamental que postula la filosofía y que, al parecer, para nuestro autor, no puede conocer. Dios y el Ser fundamental son, pues, la misma realidad.”³⁶.

Particularmente interesante nos parece, referido a este asunto, el paisaje y la circunstancia que el filósofo y columnista español refiere respecto a las ermitas cordobesas. Sin duda alguna, en este trabajo se describe un paisaje que evoca la trascendencia -distintiva del “ser fundamental” a que se refiere Sánchez Cámara-. Ciertamente, parece, que esta parte de Córdoba, este paisaje tan típicamente cordobés, hubo de suscitar en Ortega una experiencia mística de lo decisivo, una experiencia de lo trascendente contrario al rígido agnosticismo que él, a veces, tan duramente criticase³⁷. “Va muriendo la tarde. El silencio es sorprendente...sobre la frente, el cielo... Se siente caer en torno la llovizna bienhechora del silencio y elevarse entre los arboles humaredas de paz...y al cortar una flor salvaje, nos parece desglosar una palabra de San Juan de la

³² Ortega y Gasset, J, *¿Qué es filosofía?*. En “Obras Completas”, Op. Cit. Tomo VII, p. 402

³³ Ibidem, p. 422.

³⁴ Sánchez Cámara, I. *Realidad radical y ser fundamental en Ortega y Gasset*. Op. Cit. Pág. 411.

³⁵ Ortega y Gasset, J, *Origen y epílogo de la filosofía*, En “Obras Completas”, Op. Cit. Tomo IX, pág. 390

³⁶ Sánchez Cámara, I. *Realidad radical y ser fundamental en Ortega y Gasset*. Op. Cit. Pág. 414.

³⁷ “La consecuencia de ello es que el paisaje agnóstico no tiene últimos términos. Todo en él es primer plano, con lo cual falta a la ley elemental de la perspectiva. Es un paisaje de miope y un panorama mutilado. Se elimina todo lo primario y decisivo. La atención se fija exclusivamente en lo secundario y flotante. Se renuncia con laudables pretextos de cordura a descubrir el secreto de las últimas cosas, de las cosas “fundamentales”, y se mantiene la mirada fija exclusivamente en “este mundo”. Porque “este mundo” es lo que queda del Universo cuando le hemos extirpado todo lo fundamental; por tanto, un mundo sin fundamento, sin asiento, sin cimiento, sin lote que flota a la deriva sobre un misterioso elemento”. “*Dios a la vista*”, *El Espectador*, en Op. Cit, Tomo II. Pág. 495.

Cruz o de Novalis, y mezclo estos dos nombres porque aquí se está de tal manera **por encima de todo**, que la ortodoxia y la heterodoxia se entrevén apenas, como dos mulas negras que cruzan ahora, allá abajo, por un camino de plata. El Espíritu queda proyectado hacia las últimas preguntas: ¿Qué es la vida? ¿Qué es la muerte? ¿Qué es la felicidad?³⁸. La sola lectura de este párrafo es tan suficientemente elocuente que hace innecesario cualquier comentario.

De otra parte, esa transcendencia que evocan las ermitas en Ortega se ve fortalecida por otro paisaje no menos importante y sugestivo, me refiero a los hombres que las habitan³⁹. ¿Quiénes son estos hombres? Se pregunta Ortega. “Son, en su mayor parte, campesinos toscos que heridos por un súbito fervor, ascienden a este monte, y aquí se olvidan de sí mismos por espacio de algunos años y aun todo el resto de sus días. No hacen votos solemnes de vida monástica. ¿Para qué? ¿A qué dar a su aislamiento el matiz sombrío de una acción irremediable?”⁴⁰. Estos hombres, a los que Ortega llama “bebedores de soledad”, son quienes precisamente, apartados de numerosas cosas de la vida, pero en ella, dejan que la soledad se lleve en aluvión la escoria de las pasiones quedándose pues con la vida interior. “Y así, estos hombres llegan a tener sus almas tan pulidas como cantos rodados, o más bien como huesos enterrados en cal”⁴¹.

No me cabe la menor duda, queridos amigos, que este paisaje cordobés que tanto, todos nosotros conocemos, despertó en Ortega una ola de sereno misticismo, el mismo que sin duda alguna despierta en cada uno de nosotros cuando tenemos ocasión de visitarlo. Alejándonos de una vida inauténtica, hoy marcada por el vano valor material de las cosas, que nos empuja, como también Ortega nos advirtiese, en una ética muy alejada de la ética de los fines, a hacer de cada cosa un solo medio para alcanzar la siguiente en una cadena desenfrenada de consumo, pero ese es ya, amigos míos, otro tema que Ortega consideró en un magnífico artículo bajo el título *Muerte y Resurrección* y que dejaremos para tratarlo en otra ocasión. Por hoy vuestra paciencia ha sido sobrada. Muchas gracias.

³⁸ Ortega y Gasset, J. *Las Ermitas de Córdoba*. 422.

³⁹ “Cerca de nosotros chirrían los goznes de la puerta. De ella sale un ermitaño con su bordón de coro, comienza a andar por una vereda entre los setos espinosos, y se dirige a la capilla. Es un viejo cetrino y alto que al caminar cojea. A seguida, otros solitarios abandonan sus huertos con un bordón igual en sus manos oscuras. Y es una imagen exótica de otros países y tiempos la que ofrecen estos peregrinos de barbas abundosas, haciendo vía aquí y allá por toda la extensión quebrada del *Desierto*; ahora aparecen destacándose en el cielo como si llegaran de la Tebaida en una nube de oro, y a poco se hundían en un barranco y vuelven a aparecer indecisamente entre los árboles, borrándose sobre la tierra del mismo tono caliente que sus hábitos”. *Ibidem*, pág. 423.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibidem*.